

CORREO MURCIANO.

Núm. 45.

Sabado 13 de Julio de 1822.

4 cuartos.

Una corrida larga y azarosa sembrada de escollos y precipicios, que obligó á emprender la tortuosa marcha de las autoridades que han precedido, una no interrumpida inquietud emanada del objeto que se propusieron los editores de este periódico dirigido á rectificar la opinion que, pueblos distantes de esta capital y aun en ella misma, llegasen á formar de los acontecimientos, que se entrevieron á la llegada de los mandarines y opresores, sabidos conocidos y odiados, como tambien el próspero desenlace que han tenido las problemáticas circunstancias que nos han precedido, tales son las causas del corto ocio á que se ha entregado el Correo murciano; ora sea por limpiarse el sudor de sus afanes, ora por adquirir algun tantico de fuerzas á fin de proseguir el camino principiado; aunque en honor de la verdad confesamos francamente que no aceleraremos tanto el paso, porque no hemos de nacer sino una vez, y por ello es necesario vivir con un poquito de mas espacio; á no ser que en algunos ratos tengamos precision de doblar la marcha: pues á casos de honra nunca nos negaremos. Baste la citada indicacion para deshacer todo concepto sospechoso de arredramiento en nuestra pluma: y sus editores cesarán de escribir cuando el impresor, cesando sus especulaciones en este papel deje de tirar nuestras llanas. *Articulo de otra cosa.* = El tiempo y la experiencia van contradictorios en sus resultados: pues cuando aquel destruye y cierra esta fija y abre un dilatado campo á la observacion y realiza los cálculos bien deducidos, y ella desata el problema que las circunstancias presentan. Tal se verifica en los procederes que se notan y notarán en varias personas relativas á sus opiniones políticas. Con

efecto, al ver y conocer que los mismos que se han atraído la execración de los buenos, por su conducta arbitraria, y cuya tendencia abría muchas brechas al despotismo universal; son ahora el sosten de nuestras libertades patrias, y se han cubierto de una gloria inmascesible, dejan correr su imaginación algunos fijándose en extremos que á nuestro modo de entender deben huirse: y ciertamente, decir que estos fenomenos políticos prueban ó desmentir los hechos anteriores ó una palinodia de ideas, es andar por las ramas sin tocar al tronco: podemos marcar nuestra opinión afirmando que ambos extremos pueden hallarse igualmente distantes de aquella conducta. Las ideas liberales tienen el carácter de las inclinaciones y conocimientos de quien las posee: algunos cuando se consideran libres huyen y se aterran hasta de la sombra de la tiranía: no solo porque puede llebarnos á ella, si que tambien porque lo contrario seria recuperar nuestra independencia á medias, y transigir en momentos con el negro, absolutismo; mas, otros satisfechos con ver el monumento que perpetúa nuestra gloriosa decision, que permanece sin lesion, y no oir las voces subversivas que contrarían el sistema vigente, ya les parece que pueden aquietarse y fundar todas esperanzas: para ellos la opresion de un particular, la arbitrariedad contra otro, no es obstáculo verdadero á la marcha de la prosperidad pública: ~~avezados á mirar las autoridades,~~ no como administradores de las Leyes, y sí, como las Leyes mismas, obtemperando ciega é irreflexivamente los caprichos de aquellas, tienen por exageradas las reflexiones que tienden á recordar á los que mandan los derechos de los pueblos que les obedecen; pero, sin intento de chocar la delicadeza de los que así piensan, decimos francamente que estamos identificados con los primeros: porque nos figuramos el tránsito del absolutismo á la libertad como el de un rio caudaloso y sin vado: en cuyo caso no hay medio entre saltar al otro lado ó quedarse á la parte de acá; tratamos de sagudir el yugo ominoso de la esclavitud, y prevalernos para siempre contra él, pues debemos huir hasta de su sombra letal: el atentamiento contra

una línea de la libertad es una mina al grandioso edificio de nuestra sagrada independencia. Y veasé en esto la diferencia que se advierte entre los tribunistas y universalistas siendo ambos periódicos liberales: los primeros toman por norte los derechos y garantías del pueblo y descienden en seguida á sus autoridades; cuando los segundos tributan todo el prestigio á favor de aquellas en competencia de sus comitentes. = Si hay algun caso en que se justifique el proceder por extremos sin darse un medio es aquel precioso momento en que la sana parte de la Nación española dió el grito heróico é imponente de libertad ó muerte: los políticos mas clásicos enseñados por la observacion de las vicisitudes políticas están de acuerdo en que una general revolucion jamás puede marchar ni fortificarse sino con mucha sangre ó con suma destreza, disimulo y política: el arbol frondoso de la libertad civil no crece ni fructifica, sino á beneficio del riego y la elaboracion; mas los liberales ni han adeptado el uno ni el otro extremo: con lo cual, por un lado han dejado paso franco á las maquinaciones de los perversos fanquistas los que á manera de pajaros que huidos de un granero por el ruido estrépito de una escopeta, en cesando la explosion á poco vuelven á comer y deborar mas ansiosos, del mismo modo, luego que los enèmeros del sistema advirtieron que cesó el peligro que les amenazaba, se dieron con todo afan y malicia á maquinar y urdir sus maquiabélicos planes: por otro lado ya que no se les trató cual se merecian, no hubo la delicadeza de atraerles y hacerles entrar en las precisas reformas comprometiendoles con destreza y sagacidad; antes bien con sarcasmos y dieterios, á las veces insignificantes, se ha provocado su zaña que han vengado mas ó menos á medida que se les ha proporcionado ocasion. Desengañemonos y conozcamos con desimpresion que los enemigos de la felicidad de la patria se disiparan como humo, no dejando sino míseros restos, y vestigios de transitantes, luego que los liberales adopten el plan de convencion y union que siguen los serviles: en ellos se halla tal masonismo que los ultras los pancistas y toda clase de esta canalla

se conocen y protejen donde quiera ; por manera que los de Madrid:: conocen y saben, sin ver, los que moran en este y otros puntos. Eh aqui porque la formacion de las gavillas de ilusos y facciosos que nos infestan lejos de ser para nosotros una prevision funesta, es sí, el anuncio de la consolidacion de la libertad tan deseada por la union á que estimula de los amantes de la independendencia política de españa, instante tan ansiado como necesario.= Ya no queda duda que las miras del gabinete de las Tullerias son las mas rateras y hostiles dirigidas á sostener y fomentar la sedicion y contra rebolucion de nuestro pais : y que el especioso pretesto de reforzar el cordon sanitario es para embiar con mas disimulo armas y gente que avive el fuego de la rebelion.

¡Qué golpe tan fino y delicado fuera el de la Nacion heróica hiberiana si, perdiendo los respetos y reparos que la comprometen hiciese una solemne manifestacion de las hostilidades á que la compelia la conducta del gobierno frances! Entonces la sana y mayor parte de aquella corte se pondria de acuerdo con los buenos españoles para acabar con la desfachatada tiranía. Ni decimos esto á humo de pajas, sino con datos que nos convencen.

La precipitada y clandestina marcha del Gefe político interino Sr. Rios, y la de su amigo y compatriota Saavedra, con otros y otros dignísimos compañeros en la sociedad nunca bien alabada del anillo, los cuales querian anillar á nuestra madre patria cual anilla un cómitre á un presidario, ha restablecido á esta poblacion el aire constitucional que perdiera con las dignísimas autoridades que han precedido : al silencio sepulcral qué reinaba en este infortunado recinto ha substituido un sólido y nada criminal placer que hace respirar con ansia el aire puro de la libertad. Murcianos penetraos bien y no perdais de vuestra imaginacion las aciagas desventuras que habeis palpado: dad vuestra cervíz al cuchillo antes que permitir se repitan escenas tan lúgubres y desoladas.

Seguid la norma y pisad la senda gloriosa que el pueblo de Madrid ha trazado contra nuestros enemigos, que habiendo apurado las heces del caliz del sufrimiento ha dado una leccion grandiosa que ha petrificado el sistema y régimen constitucional afianzando y enlazando mas y mas las íntimas relaciones y vínculos del heróico ejército nacional con lo restante del pueblo virtuoso.

Sr. Editor la maledicencia que ya se ha hecho vicio casi comun y que no tiene otro objeto que atacar al hombre en su opinion, que es decir, asesinarlo civilmente: ha atacado con la bajeza é indiscrecion de estilo á los SS. Aulló de Cartagena suponiendo que desde el momento en que principié á gozar en su casa, de la generosa hospitalidad con que fuí recibido en ella, principié igualmente á sufrir dobles gastos por este motivo. En los cinco meses que he vivido con estos virtuosos ciudadanos, enfermo, ya salvo de la persecucion de todos mis compatriotas presos era preciso que ellos tuviesen virtudes no comunes para aguantar las incomodidades y desembolsos que les ha causado mi mansion y enfermedad, y que yo tuviera un corazon de hierro para no publicar mi gratitud eterna á una familia de quien tanto bien he recibido. Yo nada he hecho por ella; y ella lo ha hecho todo por mí, y el sentimiento que me quedará y con el que bajaré al sepulcro será si la suerte no me pone en estado de sensibilizar mi agradecimiento como mi alma lo desea. Esto baste para destruir el rumor que me ha obligado á instruir al público de particularidades que no tienen relacion íntima con los asuntos generales de la patria.—
Jacinto Ximenez de Cisneros.

Sres. Editores del Correo Murciano.

Sirvanse vds. satisfacer á la pregunta del Sr. de los quatro ojos, manifestándole, que el no haber formado la guardia de la cárcel, el dia que pasó el piquete de nacionales, á la publicacion del Bando de buen Gobierno, consistió, en estar su comandante recorrien-

do sus centinelas interiores; en dicho punto, no en que le faltase el conocimiento de la ordenanza; y el deseo de que reine aun en los actos mas indiferentes, la mayor armonía entre las armas de la Nacion, cuyo aserto es sumamente conforme con la satisfaccion, que dió inmediatamente al teniente D. Pedro Pellús, que mandó el citado piquete, de haber sido una falta involuntaria. Queda de vds. S. S. S. Q. B. S. M. = El Comandante de dicha guardia. = Antonio Rodriguez.

Deseosos los Sres. Albaceas del difunto D. Antonio Albarrazin, prebendado que fué de la Catedral de Murcia cumplir con su encargo segun la final disposicion de aquel, han acordado en su junta de hoy seis de los corrientes celebrada al intento el facultarme á fin de que se haga pública la determinacion y division de los bienes que dejó dicho Sr. Albarrazin por su fallecimiento, para sus parientes hasta en 4.º grado, que aunque es notoria dicha determinacion para evitar dilaciones, entorpecimientos y disputas se ha acordado el llamar como se llaman á todos los parientes que lo sean dentro de dicho grado, para que en el preciso término de 15 dias contados desde su publicacion se presenten con documentos legales acreditar el grado de su parentesco; en inteligencia, que pasado dicho término les parará todo perjuicio y sin admision, de los que no lo verifiquen: Y para que no aleguen ignorancia se anuncia al público por este periodico. Murcia 6 de Julio de 1822. = Victoriano Bernabé.

Se dice que la consulta pasada por S. M. (sin conocimiento de sus Ministros) está reducida á 4 puntos: 1.º los medios de reducir con honor á su deber á los batallones de guardia Real estraviados por insultos. 2.º Si el Consejo y la Nacion garantizan la vida de S. M. amenazada por una faccion anarquista, y al mismo tiempo de los desaires que ha sufrido: pues en el caso

contrario quedaba disuelto el pacto social y S. M. en disposicion de usar de su derecho. 3.º Que el General Riego no debia volver á la corte sino con el carácter militar y en este caso habia faltado por no haber obtenido licencia Real: y que ademas habia tratado de usurpar el mando á las autoridades. 4.º Que desea saber S. M. cual es el espíritu del Consejo.

Parece que el Consejo contestó al 1.º que los batallones de guardias no pueden ser considerados sino como facciosos; y por tanto deben sufrir todo el rigor de las Leyes, y que ellos han sido los provocadores, al 2.º que el Consejo es un cuerpo consultivo, y que careze de la autoridad y medios para semejantes garantías: que los dias de S. M. no están amenazados sino por los facciosos, y que la mejor garantía es el amor que profesa la inmensa mayoría de la Nacion á la Constitucion, en la que está consagrada la inviolabilidad de la Real Persona de S. M. al 3.º que el General Riego ha podido volver á la Capital como diputado: y que ha debido hacerlo como militar y como ciudadano cuando peligraban las libertades patrias; y en cuanto á haberse querido apoderar aquel general del mando, cree el Consejo no ha existido tal tentativa pues no hay conocimiento de ella en la Secretaría del Despacho de la Guerra, ni se ha sabido por la opinion pública, al 4.º no se sabe lo que habrá contestado el Consejo; pero todos creen que sus individuos están resueltos á sacrificar sus vidas por la Constitucion que ha de hacer la felicidad de la patria.

En Sigüenza se ha descubierto y desbaratado por el General Espinosa una faccion enemiga capitaneada entre otros por once curas y varios otros eclesiásticos de ambos fueros.

La premura del tiempo y la suma estension que exigia la circunstanciada idea que deseamos dar á nuestros lectores sobre

CONTINUA CUANTO AL ATRIBUIRSE

el fausto y triunfante desenlace que han tenido las ocurrencias de Madrid, en especial del siete actual, nos priva del placer que tendríamos en referirlas acompañadas de algunas reflexiones político-morales; pero campo se presenta después, en una materia inagotable en sí misma. Baste por el presente llamar la atención de todos sobre la inmascesible gloria de que se ha cubierto la heroica M. N. V. de la capital de las Españas, la cual por unanimidad del sentir de todos los cuerpos de aquella liberal y bizarísima guarnición, se ha hecha superior así misma en el campo del honor; loor eterno á tan dignos Patriotas!

Entre los muchos desgraciados é ilusos Guardias heridos se han visto á algunos detestar y execrar con imprecaciones terribles al mismo que víctoreaban por Rey absoluto y contra los demás cabezas que les habían seducido, llegando hasta el caso de abrir sus maletas y arrojar de ellas, hasta el oro que habían recibido diciendo que no querían permaneciese con ellos el estímulo que les pudo hacer vender tan cara la libertad de su patria, y su propia vida..... Escarmienten los incautos.

Nota. Si se remiten á este periódico algunos comunicados cuiden sus autores huir de toda personalidad privada, sin cuyo requisito será nula toda esperanza de verlos impresos en nuestro papel.